



AYUNTAMIENTO  
EL CASTILLO DE  
LAS GUARDAS

# OFICINA DESARROLLO LOCAL EL CASTILLO DE LAS GUARDAS

## SUBVENCIONES A PYMES Y AUTÓNOMOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo  
Orden de 13 de junio de 2018 (BOJA nº 116, de 18 de junio de 2018) y  
Resolución de 26 de junio de 2019 (BOJA Nº 125, de 2 de julio de 2019)

### BENEFICIARIOS:

- Microempresas, pequeñas y medianas empresas (PYME) y autónomos que realicen proyectos e inversiones en materia de prevención de riesgos laborales.

### MODALIDADES :

1. Actividades y Proyectos que contemplen inversiones dirigidas a la incorporación de medidas especificadas en la planificación preventiva de la empresa.
2. Actividades y Proyectos que contribuyan a la mejora de la integración de la prevención de riesgos laborales en la empresa y/o al cumplimiento más eficaz de la normativa de prevención, así como Proyectos innovadores y/o de desarrollo de buenas prácticas preventivas que contribuyan de forma significativa a la mejora de la seguridad y salud laboral en los centros de trabajo.

### CUANTIA :

Hasta un 75 % como máximo del presupuesto aceptado, CON UN MÁXIMO DE 15.000 EUROS, variando según la modalidad.

### REQUISITOS :

1. Personas físicas o jurídicas, así como las comunidades de bienes, que ocupen trabajadores por cuenta ajena, y los trabajadores autónomos sin trabajadores a su cargo que lleven a cabo actividades o proyectos encuadrados en alguna de las modalidades.
2. Deben estar encuadradas en alguna de las actividades económicas del CNAE 2009 indicadas en las bases.
3. Deberán tener domicilio social y fiscal en Andalucía.

### PLAZO DE PRESENTACIÓN :

Hasta el 2 de AGOSTO de 2019.

---

### PARA MÁS INFORMACIÓN Y TRAMITACIÓN:

OFICINA DE DESARROLLO LOCAL DEL  
AYUNTAMIENTO DE EL CASTILLO DE LAS GUARDAS  
(A.D.L. Manuel Moreno Rodríguez)  
Pza. del Llano, nº 6.- 41890-El Castillo de las Guardas (Sevilla)  
TLF.: 954.13.05.01 - FAX: 954.13.07.11 – e-mail: adlcastillo@dipusevilla.es